

Comunidad Nacional de Conocimiento:

Para la prevención de
riesgos locativos

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Comunidad Nacional de Conocimiento para:

La Prevención de Riesgos Locativos

Herramientas para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo locativo



Experto Líder

*de la comunidad, prevención de
riesgos locativos*

Hilda Janice Velasco Alarcón

Abogada. Esp. Derecho Constitucional / Prof. SST

Correo: consultoriarucsgi@gmail.com

Contacto: 315-8875972

Ruta de conocimiento



“ IKIGAI: Descubre tu propósito de vida

Trata de localizar la razón por la que te despiertas cada mañana.

Elige algo que se alinee con tus fortalezas, pasiones y las necesidades del mundo.

Sé agradecido con lo que tienes.

Eso es lo que dará sentido a tu vida ”



Objetivo general

Determinar herramientas prácticas para la **Identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles -IPEVR-** asociado al riesgo locativo.



Tabla de contenidos



Bienvenida y
“Evaluémonos”

Momento 1



Espacio para
responder
inquietudes

Momento 2



Evaluación de la
eficacia de la
acción educativa

Momento 3

Objetivos específicos



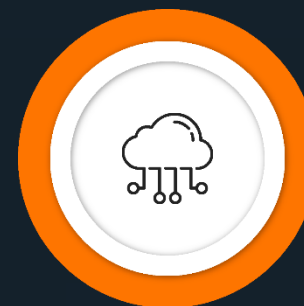
Objetivo 1

Sensibilización
Palabras claves
Qué pasaría si ?



Objetivo 2

Comprender
lineamientos de la
IPEVR



Objetivo 3

Asociar la información
aprendida al SG-SST

EVALUÉMONOS



Deficiencias en ventanas

Deficiencias en
barandas

Deficiencias en Escalas, escaleras

Deficiencias en puertas

Deficiencias en pisos y superficies

¿Qué pasaría si...?



Deficiencia en paredes

Falta de barandas en
escaleras

Inadecuadas estrategias
de almacenamiento

Ausencia de señalización
y demarcación de áreas

«Todo lo que puede salir mal, saldrá mal»...

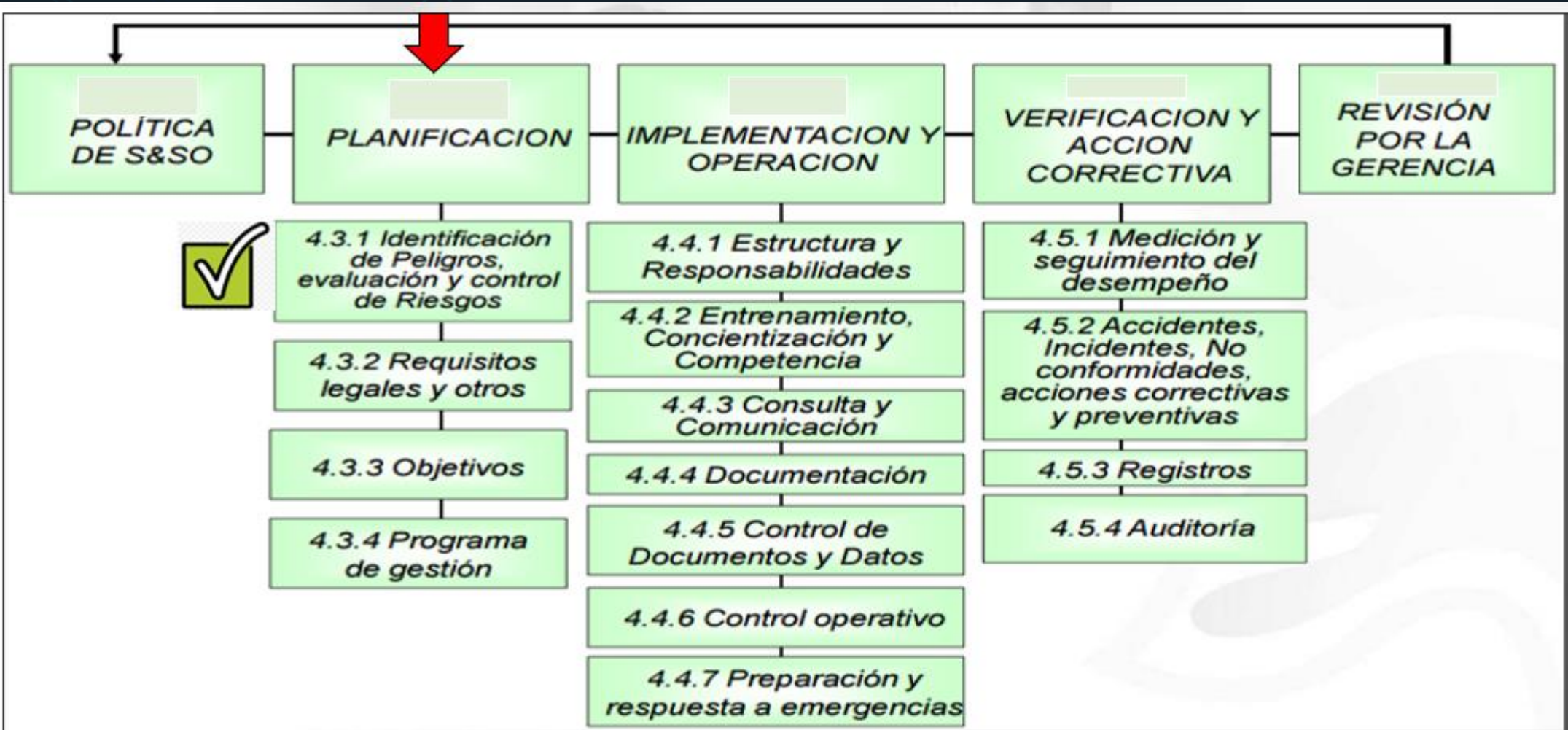


Por ello es necesario
mantenerse en **ESTADO de ALERTA !**



Actividad del **PLANEAR** -IPEVR-

Modelo de Estructura del SG-SST a partir de la IPEVR...



▶ Repasemos los OBJETIVOS de la política SST relacionado con la IPEVR



1

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

2

Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST.

3

Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.



¿Dónde identificas
un ACTO o una
CONDICIÓN
INSEGURA?



INCIDENTE



ACCIDENTE



“Casi me caigo... No me pasó nada”

“Me caí y me lesioné el pie”

Accidente





La humedad también causa daños en las paredes, podría generar cortocircuitos en los sistemas eléctricos y además oxida metales.



4) Techos con desprendimientos / Goteras; humedades; hongos (moho)



TEJAS DE ASBESTO

Ventanas



Vidrios que no son de seguridad,

Las condiciones inseguras.

Son las instalaciones, equipos de trabajo, herramientas que No están en condiciones de ser usados y que generan riesgo de lesiones a las personas que las utilizan.



Pueden ser:

- **Desorden en las áreas de trabajo**
- **Cables energizados en mal estado (expuestos, rotos, pelados)**
- **Pasillos, escaleras y puertas obstruidas**
- **Pisos en malas condiciones**
- **Escaleras sin pasamanos**
- **Herramientas sin guardas de protección**
- **Herramientas rotas o deformadas**
- **Falta de medidas de prevención y protección contra incendios**
- **Cables sueltos**
- **Elementos de protección personal defectuosos, inadecuados o faltantes**



ACTOS INSEGUROS

“Son las fallas, olvidos, errores u omisiones que hacen las personas al realizar un trabajo tarea o actividad y que pudieran ponerlas en riesgo de sufrir un accidente”

También se presentan al desobedecer prácticas o procedimientos correctos.

Los actos inseguros OCASIONAN el 96 % DE LOS ACCIDENTES

Pueden ser:

- ❖ Trabajar sin equipo de protección personal.
- ❖ Permitir al personal trabajar sin los EPP
- ❖ Bloquear o quitar dispositivos de seguridad.
- ❖ Hablar por teléfono cuando vamos manejando /no utilizar el cinturón de seguridad.
- ❖ Hablar por celular mientras trabaja
- ❖ Transitar por áreas peligrosas.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS. PLANIFICACIÓN

- El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática
- Alcance todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias, internas o externas, máquinas y equipos.
- Todos los centros de trabajo.
- Todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación.

MATRIZ RAM										
CONSECUENCIAS					PROBABILIDAD					
Personas	Economica	Ambiental	Cientes	Imagen de la Empresa		A	B	C	D	E
						No ha ocurrido en la Industria	Ha ocurrido en la Industria	Ha ocurrido en la Empresa	Suceso varios veces al año en la Empresa	Suceso varias veces al año en la Unidad, Superintendencia y Departamento
Una o mas fatalidades	Catastrofica > \$10M	Contaminación Irreparable	Voto como proveedor	Internacional	5	M	M	H	H	VH
Incapacidad permanente (parcial o total)	Grave \$1M a \$10M	Contaminación Mayor	Pérdida de participación en el mercado	Nacional	4	L	M	M	H	H
Incapacidad temporal (>1 día)	Severo \$100k a \$1M	Contaminación Localizada	Pérdida de clientes y/o desatendimiento	Regional	3	N	L	M	M	H
Lesión menor (sin incapacidad)	Importante \$10k a \$100k	Efecto Menor	Quejas y/o reclamos	Local	2	N	N	L	L	M
Lesión leve (primeros auxilios)	Marginal <\$10k	Efecto Leve	Incumplir especificaciones		1	N	N	N	L	L
Ninguna lesión	Ninguna	Ningún efecto	Ningún impacto	Ningún impacto	0	N	N	N	N	N



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS. PLANIFICACIÓN

- Priorizar peligros y establecer los controles necesarios.
- Realizar mediciones ambientales cuando se requiera.
- Como mecanismos de IPEVR-DC se pueden utilizar instrumentos tales como: ATS; Procedimientos de Trabajo Seguro –PTS-; Permisos de Trabajo; Inspecciones Planeadas.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS. PLANIFICACIÓN

- Desarrollada por el empleador con la participación de todos los niveles de la empresa.
- Debe ser documentada y actualizada como mínimo de manera anual.
- Cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones en la maquinaria o en los equipos.



Evaluación de los riesgos



Nivel de Probabilidad de ocurrencia = NP
Nivel de consecuencias = NC



Nivel de Riesgo = NR

$$NR = NP * NC$$

Nivel de Exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Nivel de Probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Nivel de Consecuencia

Nivel de Consecuencias	NC	Significado
		Daños personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez).
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

Nivel de Riesgo

Nivel de riesgo	Valor de NR	Significado
I	4 000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

FRENTE DE TRABAJO		AREA DE TRABAJO:			FECHA DESARROLLO INSPECCION			DD	MM	AAAA	TRIMESTRE QUE APLICA (Señale con X)			
RESPONSABLES DE LA INSPECCION	1	RESPONSABLES									ENE - ABR	MAY-JUL	AGO-OCT	
	2	VERIFICACION CONTROLES									NOV - ENE			
REGISTRO FOTOGRAFICO / ANTES	DESCRIPCION CONDICION INSEGURA (Ver Listado Guía del Anexo 2 del documento Programa de	CALIFICACION RIESGO Y PRIORIZACION DE LA INTERVENCION		CONTROL	RESPONSABLE ACCION DE CONTROL (Seleccione de Lista desplegable)	OBSERVACIONES	REGISTRO VERIFICACION CONTROLES						REGISTRO FOTOGRAFICO CONTROL / DESPUÉS (Evidencia de la Mejora continua)	
		1A FECHA VERIFICACION	D				M	A	2A FECHA VERIFICACION	D	M	A		
1	Hueco en el piso	A		INMEDIATA	Tapar el hueco		ACCION CORRECTIVA IMPLEMENTADA	SI			ACCION CORRECTIVA IMPLEMENTADA	SI		
	UBICACION ESPECIFICA	B	X	PRONTA (45 DIAS)				JERARQUIA DEL CONTROL	NO			NO		
	piso 3 area recepción	C		POSTERIOR (75 DIAS)	FECHA LIMITE INTERVENCION	D	M	A	EL CONTROL FUE EFECTIVO	SI	NO	EL CONTROL FUE EFECTIVO	SI	NO

Inspecciones Planeadas

INDICADORES DE GESTION											
1a VERIFICACION DIA 45 DEL TRIMESTRE						2da VERIFICACION 75 DIAS DEL TRIMESTRE					
No de Condiciones Inseguras TIPO A Y B					10	No de condiciones inseguras TIPO C					5
No de Controles implementados 1a Verificación.					7	Controles Pendientes que pasan de la primera verificación + No de Condiciones TIPO C					8
Controles pendientes por implementar TIPO A Y B					3	Controles implementadas 2a Verificación.					7
Porcentaje de cumplimiento 1a verificación					70%	Controles pendientes por implementar del mes					1
						Porcentaje de cumplimiento Acumulado 2da verificación					88%

BIBLIOGRAFIA

1

Guía Técnica Colombiana. GTC-45:12

http://132.255.23.82/sipnvo/normatividad/GTC_45_DE_2012.pdf

EVALUÉMONOS



PREGUNTAS

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Disponemos para ti los
canales de atención del:

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Educación virtual
+1.000 cursos virtuales y
Curso obligatorio cumplimiento

educavirtual@positiva.gov.co



**Educación presencial y
talleres web**
Congresos Nacionales

Positiva.educa@positiva.gov.co

Todo lo tienes con Positiva

Entra aquí, y descubre lo

<https://posipedia.com.co/>



Presentaciones
Técnicas



Juegos
Digitales



Ludo
Prevención

Positiva siempre contigo

La magia comienza aquí

<https://posipedia.com.co/>



Audios



Videos



Mailings

